

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “HELP ENERGY CONSULTORES S.A.”
CORRESPONDIENTE AL 02 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en esta ciudad, bajo la convocatoria de la señora Ingeniera Ivonne Pérez Paredes, Gerente General de la compañía, se reúnen las señoras: Carrión Ramírez Tanya Karina, Paredes Yánez Rosa Guadalupe, Romero Suarez Ana Maria y el señor Jorge Gustavo Méndez Narváez. Actúa como secretario de la junta la señora Ingeniera Ivonne Pérez Paredes,. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de junta General Universal de Accionistas con el objeto de resolver:

1. Constatación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
2. Conocimiento y aprobación del acta de la junta celebrada el 15 de abril de 2014.
3. Conocer los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2014, así como el informe de gerencia y comisario, respectivamente.
4. Resolver respecto del destino de las utilidades generadas en el año 2014.

Punto Uno.- Constatación del quórum, lectura y aprobación del orden del día: La Gerente General en su condición de secretario de la misma constata el quórum, confirmando la presencia de los siguientes accionistas:

- a. Carrión Ramírez Tanya Karina, con el 25% de participación accionaria.
 - b. Paredes Yánez Rosa Guadalupe, con el 25% de participación accionaria.
 - c. Romero Suarez Ana María, con el 25% de participación accionaria.
 - d. Méndez Narváez Jorge Gustavo, con el 25% de participación accionaria.
- **Resolución 2015-01-01.1:** los accionistas por unanimidad aprueban el orden del día, sin solicitar la inclusión de ningún punto adicional.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del acta de la junta celebrada el 15 de abril de 2014: el secretario de la junta procede a dar lectura al acta de la junta celebrada el 15 de abril de 2014, en la cual se conoció los estados financieros del año 2013, así como los respectivos informes del gerente y comisario respecto de la gestión del mismo año; luego de la lectura se somete el contenido a la aprobación de los accionistas.

- **Resolución 2015-01-02.1:** Por unanimidad los accionistas aprueban el contenido del acta de la junta celebrada el 15 de abril de 2014.

Punto tres.- Conocer los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2014, así como el informe de gerencia y comisario respectivamente:

el Gerente de la Compañía efectúa la introducción correspondiente a las actividades desplegadas en el año 2014, manifestando que la empresa viene mejorando su posicionamiento en el mercado de consultoría del sector eléctrico logrando avanzar con consultorías importantes en el año 2014; lo que ha permitido que la empresa goce de una salud financiera adecuada. De forma inmediata cede la palabra al Econ. Enrique Decker quien ha venido cumpliendo las funciones de contador de la empresa, de forma sintetizada presenta los estados financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre de 2014 demostrando que la empresa conforme los registros contables del 2014, obtuvo una utilidad antes de Impuestos y Participaciones de USD 143.388,18

De forma inmediata el señor Gerente General presenta su informe, indicando que su gestión de 2014 se enfocó en continuar con la apertura de mercados para la empresa en el sector eléctrico lo que permitió que se concreten consultorías para la empresa que derivaron en ventas por US\$ 272.140,77 lo que comparado con la utilidad determina que se obtuvo un margen de rentabilidad de aproximadamente 52,69% en las actividades del año 2014. Adicionalmente, señala que se encuentran ya en trámite importantes proyectos que mejoraran notablemente los resultados de la compañía para el año 2015.

La Ingeniera Evelyn Pacheco quien cumple las funciones de Comisario ha revisado los libros contables, balances e informe del Gerente; y establece que luego de la correspondiente revisión considera que se ha mejorado la calidad de los registros en relación al año 2013, puesto que se ha mejorado la identificación a nivel de auxiliares de cuentas por cobrar y por pagar en la compañía.

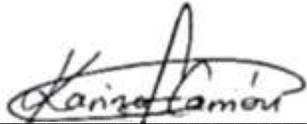
Informa además que de su revisión no existen objeciones mayores a la información presentada, y considera que esta ha sido registrada y presentada de forma razonable, tal como lo hace constar en su informe.

- **Resolución 2015-01-03.1:** los accionistas dan por conocidos los estados financieros y los correspondientes informes de Gerente General y Comisario.

Punto cuatro.- Resolver respecto del destino de las utilidades generadas en el año 2014: la presidente toma la palabra y propone que considerando el monto de las utilidades, se opte por aprobar una reinversión de las mismas en un monto de alrededor del 50% y se proceda con el pago de utilidades, impuestos y dividendos por la diferencia conforme determina la ley.

- **Resolución 2015-01-04.1:** la junta en pleno acepta la moción de la presidenta electa respecto de la reinversión de las utilidades generadas en el año 2014,

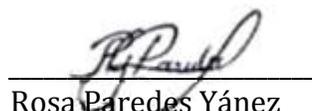
fijando un monto de reinversión de USD 60.000,00; disponiendo además a la administración instrumente el incremento de capital correspondiente.



Tanya Carrión Ramírez
ACCIONISTA



Ana Romero Suárez
ACCIONISTA



Rosa Paredes Yáñez
ACCIONISTA



Jorge Méndez Narváez
ACCIONISTA



Ivonne Pérez Paredes
SECRETARIO